



CIRCULARES

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria del Municipio de San Isidro, Departamento de Choluteca por medio de la presente hace **CONSTAR**; que, durante el periodo del 01 al 31 de enero del año 2025, no se realizó ninguna Ordenanza.

Y para los fines que se estime conveniente extendiendo la presente en el municipio de San Isidro, Departamento de Choluteca a los 31 días del mes de enero del año 2025.



Marlen Yogeli Canales
Secretaria Municipal